



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE DE LA JARA
QUINCENA CULTURAL 2015
TORNEO DE MUS
BASES

1. OBJETO:

Establecer la normativa para la celebración del torneo de mus incluido en la programación de la Quincena Cultural 2015 y que se celebrará entre los días 1 y 9 de agosto de 2015 en el Hogar del Pensionista.

2. MODALIDAD:

El torneo se desarrollará de conformidad con lo establecido en el reglamento oficial editado por la Federación Española de Mus.

3. PARTICIPANTES:

Podrán participar en el torneo todas aquellas personas mayores de edad que lo soliciten, tanto en las oficinas del Ayuntamiento como a través de su correo electrónico (con el ASUNTO: Torneo de mus): ayuntamiento@alcaudetedelajara.es

El hecho de presentarse a este torneo otorga al Ayuntamiento la autorización de todos los participantes a usar su imagen en cualquier medio de difusión eximiendo al consistorio de toda responsabilidad.



4. PLAZO Y DOCUMENTACIÓN:

El plazo para la presentación de inscripciones finaliza el 24 de julio de 2015 a las 14:00 horas si se presenta en las instalaciones del Ayuntamiento, o a las 23:59 horas si se presenta, a través del correo electrónico.

La documentación a aportar será:

- Solicitud de inscripción debidamente cumplimentada

5. DESARROLLO DEL TORNEO:

Una vez determinadas las parejas que formarán parte del torneo, se establecerá el calendario correspondiente y se notificará a los participantes.

6. PREMIOS:

Se establece la entrega de un trofeo para cada uno de los miembros de la pareja vencedora.

Los trofeos se entregarán a los premiados el día 15 de agosto en el acto programado para las 22:00 horas en la Plaza de Cesáreo Gómez Arroyo.

7. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES:

El Ayuntamiento de Alcaudete de la Jara se reserva la facultad de interpretar las presentes bases.